

Condiciones comerciales de Swissquote Ltd

Este documento contiene información importante relativa a las condiciones legalmente vinculantes que le son de aplicación

Contenido

1	Introducción	3
2	Servicios	4
3	Precios	4
4	Instrucciones, órdenes y transacciones	5
5	Posiciones abiertas y reinversión	6
6	Plataforma de negociación	6
7	Swissquote como contraparte, diferenciales y conflictos de interés	8
8	Confirmación de transacción y extractos de cuenta de negociación	8
9	Consentimiento a la comunicación electrónica	9
10	Margen y garantía	9
11	Fecha de liquidación e instrucciones de compensación	11
12	Dinero del cliente	11
13	Ganancias, pérdidas y cargos por intereses de las posiciones abiertas	12
14	Comisiones y cargos	12
15	Conflictos de interés	13
16	Responsabilidad e indemnización	13
17	Cuentas conjuntas	14
18	Investigación y recomendaciones	15
19	Advertencia sobre riesgos	15
20	Declaraciones, garantías y compromisos	17
21	Declaraciones del cliente	18
22	Residencia a efectos fiscales	18
23	Declaración de consideración de "persona no estadounidense" o "persona estadounidense"	19
24	Confidencialidad y protección de datos	20
25	Caso de incumplimiento y compensación	23
26	Propiedad intelectual	25
27	Enlaces	26
28	Resolución	26
29	Avisos	26
30	Reclamaciones	27
31	General	27
32	Ley aplicable y jurisdicción	28

1 Introducción

- 1.1** Swissquote Ltd (Swissquote, la firma o nuestro, según proceda), con domicilio social principal en Boston House, 63-64 New Broad Street, Londres EC2M 1JJ, presta los servicios en línea de solo ejecución de Swissquote con sujeción a las siguientes condiciones (en su versión vigente o ampliadas ocasionalmente) ("Condiciones"). Las presentes Condiciones se aplicarán a todas las operaciones entre la firma y usted con respecto a tales servicios.
- 1.2** Estamos autorizados y regulados por la Autoridad de Conducta Financiera (FCA) del Reino Unido para llevar a cabo negocios de inversión designados en dicho país (Número de inscripción de la firma en la FCA, 562170). La dirección de la FCA es 25 The North Colonnade, Canary Wharf, Londres E14 5HS.
- 1.3** A menos que se acuerde lo contrario por escrito, le consideramos como un cliente minorista, en lugar de cliente profesional, a efectos de las normas y las directrices de la FCA ("Cliente Minorista, Cliente Profesional y Normas de la FCA"). Usted acuerda que es responsable de mantenernos informados sobre cualquier cambio en sus circunstancias, ya que esto podría afectar a su clasificación. Salvo cuando indiquen algo distinto, las presentes Condiciones asumen que usted es o bien un Cliente Minorista o bien un Cliente Profesional. Para evitar cualquier tipo de duda, algunas cláusulas o estipulaciones son aplicables únicamente a los Clientes Minoristas (por ejemplo, cuando mencionan "si usted es un Cliente Minorista...").
- 1.4** El contrato entre nosotros incluye las presentes Condiciones y la documentación de apertura de cuenta completada ("Formulario de apertura de cuenta") (conjuntamente, "Contrato").
- Consideraremos que su solicitud para abrir una cuenta con Swissquote y el uso o el uso continuado de nuestros servicios por su parte pone de manifiesto su acuerdo de quedar legalmente obligado por el Contrato.
- 1.5** El Contrato reemplazará a cualquier contrato, acuerdo o entendimiento previo celebrado entre Swissquote y usted en cuya base le prestamos nuestros servicios.

Podemos variar o modificar el Contrato en cualquier momento, notificándoselo previamente mediante entrega o confirmación por escrito (tal variación o modificación será efectiva en la fecha especificada en nuestro aviso o, si no se especifica una fecha, de inmediato), lo que puede incluir la publicación en nuestra página web o Plataforma de negociación (como se define en la cláusula 6). Nuestros servicios están sujetos a cualquier divulgación o aviso legal que se encuentre en el Contrato, en nuestra página web o dentro de nuestra Plataforma de negociación.

- 1.6** Nos comunicaremos con usted en lengua inglesa y todas las transacciones que lleve a cabo con nosotros se concluirán en inglés. Usted confirma que el inglés es el idioma de su elección.
- 1.7** Usted tiene capacidad para otorgar un poder que autorice a un tercero a fin de que le represente en cualquier operación que efectúe con nosotros. Si usted nombra a un tercero como su apoderado, nosotros recibiremos instrucciones exclusivamente de tal persona hasta que usted nos notifique por escrito la rescisión del poder. No tendremos ninguna responsabilidad por los actos y omisiones de su apoderado. Se considerará que las referencias a "usted" en las presentes Condiciones incluyen a su apoderado.
- 1.8 Rescisión del contrato**
- 1.8.1** Usted tiene derecho de rescindir el Contrato en el plazo de 14 días desde el día en que recibamos el Formulario de apertura de cuenta completado. Si desea rescindir el Contrato, hágaselo saber a su contacto en Swissquote o escribanos a Boston House, 63-64 New Broad Street, Londres EC2M 1JJ o envíenos un correo electrónico a compliance.uk@swissquote.eu.
- 1.8.2** Si no ejerce este derecho de rescisión dentro del plazo requerido, seguirá teniendo sus derechos bajo la cláusula 28 de las presentes Condiciones para rescindir el Contrato.
- 1.8.3** Debe tener en cuenta que el derecho de rescindir y de resolver en virtud del Contrato solo se refiere a la rescisión o resolución del Contrato. Ni la rescisión ni la resolución afectarán a la terminación de las transacciones iniciadas antes de que

recibamos su aviso de rescisión o resolución. Ni la rescisión ni la resolución afectarán a sus derechos adquiridos, indemnizaciones, compromisos existentes o cualquier otra disposición contractual que sigan en vigor tras la finalización del Contrato.

- 1.8.4 No se aplicará ninguna penalización al efectuar la rescisión, aunque usted pagará todos los honorarios y cargos incurridos hasta la fecha en la que se rescinda el contrato, así como cualquier gasto adicional en el que Swissquote (o un tercero) incurramos necesariamente en la rescisión del Contrato y cualquier pérdida necesariamente incurrida en la liquidación o la conclusión de las transacciones pendientes y la transferencia de sus fondos.

2 Servicios

- 2.1 Si negocia con Swissquote, llevará a cabo una transacción con la firma sobre una base marginal en una transacción de Contrato por diferencias (CFD), donde las inversiones o productos subyacentes en los que se basa el precio del CFD incluyen contratos de divisas, materias primas, índices de renta variable, bonos y otros productos subyacentes que podamos ofrecer ocasionalmente (conjuntamente, "Productos subyacentes").

- 2.2 Le proporcionaremos un servicio "solo de ejecución" y no le proporcionaremos asesoramiento. No le aconsejaremos sobre los méritos o la idoneidad de ninguna de las transacciones de CFD que lleve a cabo. Usted reconoce que nuestra ejecución de cualquier orden en su nombre no implica de ninguna manera que hayamos aprobado o recomendado tal transacción o CFD. Hemos establecido varios avisos de riesgo en la cláusula 19 de las presentes Condiciones para su información.

- 2.3 Seremos responsables ante usted solamente y no tendremos deberes u obligaciones con sus principales o clientes subyacentes (si hubiera) y usted solo será responsable del cumplimiento de sus obligaciones con nosotros.

Todas las transacciones que llevemos a cabo con usted o ejecutemos en su nombre serán colocadas y ejecutadas generalmente de acuerdo con los términos de nuestra Política de ejecución de orden (en su versión vigente o ampliada

ocasionalmente), cuyos detalles están disponibles en nuestra página web ("Política de ejecución de orden"). Nuestra Política de ejecución de orden es una política solamente, no forma parte del Contrato, no tiene la intención de ser contractualmente vinculante y no impone ni intenta imponer ninguna obligación sobre nosotros que no tendríamos en otras circunstancias conforme al Contrato o las Normas de la FCA.

- 2.4 Nos reservamos el derecho de modificar, suspender o interrumpir, temporal o permanentemente, todos o cualesquiera de nuestros servicios de negociación (o cualquier parte de los mismos) con o sin previo aviso. Usted acepta que no seremos responsables ante usted ni ante ningún tercero (en cuya representación esté actuando) de ninguna modificación, suspensión o interrupción de cualesquiera de nuestros servicios de negociación.

- 2.5 Es posible que no podamos prestarle todos o algunos de nuestros servicios en función de su lugar de residencia o consideración. De forma similar, nuestra página web o la Plataforma de negociación pueden no ser accesibles parcial o totalmente en función de su lugar de residencia o ubicación actuales. Esto se aplica especialmente a los clientes que residen en un país donde la distribución de la información contenida en nuestro sitio web contraviene las leyes vigentes en ese país.

3 Precios

Le proporcionaremos los precios de compra y venta con respecto a los CFD a través de nuestro sitio web o Plataforma de negociación o nuestra mesa de negociación (en caso de emergencia solamente). Determinamos los precios que cotizamos y por lo general representan un aumento o una reducción sobre los tipos de negociación o de mercado interbancarios (por lo tanto, nuestros precios pueden no ser los mejores disponibles en el momento de emitir una orden con nosotros). Cada precio publicado será válido hasta el plazo de vencimiento o, si hubiera, el plazo de cancelación o retirada por nuestra parte, lo que suceda en primer lugar. Cada precio estará disponible para que usted pueda llevar a cabo una transacción con nosotros hasta una cantidad principal que no exceda de un máximo que determinemos y publiquemos en nuestra página web o

Plataforma de negociación o se lo notifiemos, según las circunstancias. Usted reconoce que los precios y cantidades máximas que podemos ofrecerle pueden diferir de los precios y las cantidades máximas proporcionados a otros de nuestros clientes y que pueden retirarse o cambiarse sin previo aviso. Podemos, a nuestra absoluta discreción y sin previo aviso, alterar, retirar o rechazar de inmediato la negociación sobre cualquier precio que pudiéramos haber publicado o cesar la provisión de precios por completo en algunos o todos los CFD y para algunas o todas las fechas de valor en cualquier momento.

4 Instrucciones, órdenes y transacciones

- 4.1 Las instrucciones y órdenes emitidas por usted o por una persona autorizada por usted (conjuntamente, "Instrucciones") se basarán en su propia evaluación de su situación personal (en particular financiera y fiscal) y en los objetivos de inversión, así como en su propia interpretación de la información a la que usted tiene acceso. Usted es el único responsable de tomar decisiones de inversión y decidir si las órdenes que usted emite son adecuadas en vista de sus circunstancias personales.
- 4.2 A menos que se acuerde lo contrario, debemos recibir todas las órdenes electrónicamente a través de nuestra página web o Plataforma de negociación, aunque, en caso de emergencia, a nuestra discreción, aceptamos instrucciones por teléfono a través de nuestro mostrador de negociación al número indicado en nuestra página web o Plataforma de negociación o como se le haya notificado en otras circunstancias.
- 4.3 Podemos, a nuestra absoluta discreción, exigir la confirmación de cualquier orden en la forma que podamos especificar.
- 4.4 Una orden suya o en su nombre no surtirá efecto hasta que la hayamos recibido. Una orden que recibamos no puede rescindirse, retirarse o modificarse sin nuestro consentimiento expreso.
- 4.5 Tendremos derecho a actuar en su nombre en cualquier Instrucción que razonablemente consideramos emitida por usted o pretendidamente emitida por usted

o cualquier otra persona en su nombre sin que indagemos más en cuanto a la auténtica autoridad o identidad de cualquier persona que emite o pretendidamente emite tal Instrucción.

- 4.6 Podemos, a nuestra discreción, rechazar la aceptación parcial o totalmente de cualquier orden o, después de recibir su orden, negarnos a actuar, aunque, en ese caso, aplicaremos las medidas razonables para notificarle dicha negativa, ofreciéndole o no explicaciones. Además, consideraremos que no hemos recibido una orden si, por cualquier motivo, no la recibimos de manera que pueda procesarse, incluyendo un fallo de nuestra página web o Plataforma de negociación para aceptar o procesar dicha instrucción.
- 4.7 La ejecución de una orden por nosotros constituirá un contrato vinculante entre usted y Swissquote conforme a las condiciones de tal orden ejecutada.
- 4.8 Nunca examinaremos la idoneidad conforme a su consideración de ninguna de las Instrucciones y las transacciones de CFD resultantes y no tenemos ninguna responsabilidad de hacerlo.
- 4.9 El procedimiento para introducir órdenes se especifica en nuestra página web o Plataforma de negociación en el apartado de negociación en línea.
- 4.10 Podemos, a nuestra absoluta discreción, exigirle que limite el número de órdenes que nos puede dar o el número de posiciones abiertas que puede tener con nosotros en cualquier momento o permitirle solo llevar a cabo operaciones de cierre o podemos cerrar una o más posiciones o transacciones inversas para asegurar que se mantengan los límites de posición que hemos impuesto.
- 4.11 Si lleva a cabo cualquier transacción de divisa, cualquier beneficio o pérdida que surja como resultado de una fluctuación en el tipo de cambio que afecte a dicha divisa será enteramente por su cuenta y riesgo (sujeto a la cláusula 13.4 si usted es un Cliente Minorista).
- 4.12 Si se producen errores de cotización o de ejecución debido a un error tipográfico u otro error obvio en una cotización o una indicación, no seremos responsables de los errores resultantes en los saldos de su

cuenta. En el caso de un error de cotización o ejecución, nos reservamos el derecho de cancelar órdenes, revertir transacciones, cerrar posiciones y hacer las correcciones o ajustes necesarios en la cuenta involucrada. Resolveremos cualquier controversia derivada de tales errores de cotización o de ejecución a nuestra absoluta discreción. No estamos obligados a ejecutar Instrucciones para las que no haya cobertura o límite de crédito. Si ha emitido Instrucciones, cuya cantidad total excede su saldo acreedor disponible o las líneas de crédito que hemos otorgado, tenemos derecho de decidir qué Instrucciones, en su caso, se ejecutarán total o parcialmente.

4.13 Le avisamos de que las características específicas de los sistemas existentes en cada país pueden ralentizar o incluso impedir la ejecución de pagos o transferencias.

4.14 No estamos obligados a ejecutar Instrucciones para pagos o procesar pagos entrantes que infrinjan las leyes, disposiciones reglamentarias u órdenes oficiales aplicables de las autoridades, o que de alguna otra manera puedan no ser compatibles con las normas y reglamentos internos o externos.

5 Posiciones abiertas y reinversión

5.1 Reinvertiremos todas las posiciones abiertas en su cuenta el día hábil siguiente (que no sea sábado, domingo o día festivo, cuando los bancos de la Ciudad de Londres estén generalmente abiertos para negocios) (**Día hábil**) de forma automática, a menos que usted nos ordene cerrar sus posiciones abiertas antes de las 22:00 (hora de Londres). Le cobraremos una comisión con respecto a cada una de estas reinversiones. Las comisiones que cobramos se publicarán en nuestro sitio web o Plataforma de negociación.

5.2 La reinversión tendrá un efecto en su cuenta de negociación. Las posiciones abiertas afectadas por la reinversión permanecerán abiertas, pero le abonaremos o debitaremos un importe a su cuenta de negociación, denominado "Crédito / Débito de reinversión", que calculamos a nuestra absoluta discreción. Un Débito de reinversión puede provocar la liquidación automática de todas o parte de sus posiciones abiertas.

5.3 Usted es el único responsable de la gestión y supervisión de sus posiciones abiertas y órdenes abiertas.

5.4 Sujeto a la cláusula 13.3 únicamente en el caso de Clientes Minoristas, no tenemos ninguna obligación de cerrar sus posiciones si usted sufre pérdidas o el saldo de su cuenta disminuye.

5.5 Usted entiende que, para minimizar el riesgo de incurrir en pérdidas sustanciales y evitar que cerremos sus posiciones, debe acceder a su cuenta con frecuencia para supervisar cualquier posición abierta que pueda tener.

6 Plataforma de negociación

6.1 Ofrecemos, a través de nuestra página web, plataformas de negociación de CFD, como Advanced Trader y MetaTrader (incluyendo sus versiones web y móvil), (conjuntamente, "Plataforma de negociación")

6.2 Para utilizar nuestro sitio web o Plataforma de negociación, deberá solicitar que le asignemos un nombre de usuario y una contraseña ("Código de acceso"). Deberá emplear el Código de acceso cada vez que desee utilizar nuestra página web o Plataforma de negociación, el cual le servirá como identificador. Consideraremos que el uso de nuestra página web o Plataforma de negociación mediante el Código de acceso implica su conocimiento y consentimiento.

6.3 En relación con el Código de acceso, usted reconoce y se compromete a que:

6.3.1 será responsable de la confidencialidad y el uso de su Código de acceso;

6.3.2 cambiará su contraseña regularmente;

6.3.3 salvo que cuente con nuestro consentimiento previo por escrito, no revelará su Código de acceso a otras personas con ningún propósito;

6.3.4 sin limitar el contenido de la cláusula 4, podemos confiar en todas las instrucciones, órdenes y otras comunicaciones introducidas mediante su Código de acceso, y usted estará obligado por cualquier transacción realizada o gasto incurrido en su nombre dependiendo de tales instrucciones, órdenes y otras comunicaciones; y

- 6.3.5 usted nos notificará de inmediato en nuestro mostrador de servicios al cliente si llega a su conocimiento la pérdida, robo o divulgación a terceros o cualquier uso no autorizado de su Código de acceso.
- 6.4 Usted reconoce que solo usted u otros en su nombre con nuestro consentimiento utilizan nuestra página web o Plataforma de negociación.
- 6.5 Si nos dice o creemos que su Código de acceso está siendo utilizado sin su conocimiento por personas no autorizadas o lo ha revelado a otras personas sin nuestro consentimiento, podemos sin previo aviso suspender o rescindir su derecho a utilizar nuestra página web o Plataforma de negociación.
- 6.6 Podemos, a nuestra absoluta discreción, introducir y exigir niveles adicionales de identificación del usuario para todos o partes de nuestros servicios, incluyendo, con carácter meramente enunciativo, listas de contraseñas de un solo uso ("scratch lists") o identificación segura.
- 6.7 Si lo consideramos necesario para nuestra propia protección o la de nuestros socios contractuales, podremos en cualquier momento, caso por caso y según lo consideremos oportuno, decidir, sin dar aviso previo (como se define en la cláusula 29) ni razones, limitar o cancelar su derecho de acceder a nuestra página web o a la Plataforma de negociación o negarnos a ejecutar sus Instrucciones, en la medida en que estas Instrucciones no se refieran únicamente a la liquidación de posiciones abiertas. Le informaremos si hemos tomado tal decisión.
- 6.8 Nos reservamos el derecho de modificar o cambiar los términos bajo los cuales usted puede acceder a nuestro sitio web o Plataforma de negociación.
- 6.9 No seremos responsables de ninguna pérdida que sufra como resultado de ejercitar nuestros derechos conforme a la cláusula 6.7 anterior.
- 6.10 Usted será el único responsable de proporcionar y mantener cualquier equipo que utilice para acceder a nuestra página web o Plataforma de negociación y de hacer todos los trámites apropiados con cualquier proveedor de telecomunicaciones o, cuando el acceso a nuestra página web o Plataforma de negociación se proporcione a través de un servidor externo, con tal parte externa que sean necesarios para acceder a nuestro sitio web o a nuestra Plataforma de negociación. Ni nosotros ni ninguna compañía que mantenga, opere, posea, licencie o nos preste servicios en relación con nuestra página web o Plataforma de negociación ("Proveedor de servicio") realiza ninguna manifestación o garantía en cuanto a la disponibilidad, utilidad o idoneidad de tales equipos o trámites. Dado que no controlamos la potencia de la señal, su recepción o enrutamiento a través de Internet, la configuración de su equipo o el de cualquier tercero o la fiabilidad de su conexión, no podemos ser responsables de fallos de comunicación, distorsiones o demoras cuando acceda a nuestro sitio web o Plataforma de negociación a través de Internet.
- 6.11 Sin limitar el contenido de la cláusula 16, nuestra página web o Plataforma de negociación proporciona un contenido dado y ni nosotros ni ninguno de nuestros consejeros, directores, empleados, agentes (conjuntamente, "Asociados") o Proveedores de servicios realizan ninguna manifestación o garantía de ningún tipo con respecto a (a) la disponibilidad, la divisa, la exactitud o la integridad de nuestra página web o Plataforma de negociación, (b) los resultados que usted o cualquier otra persona obtenga del uso de nuestro sitio web o Plataforma de negociación y (c) cualquier contenido de un tercero accesible en o a través de nuestro sitio web o Plataforma de negociación.
- 6.12 Los retrasos en la conexión a Internet y los errores en la presentación de los precios crean en ocasiones una situación en la que los precios mostrados en nuestra página web o Plataforma de negociación no reflejan con exactitud las tasas de mercado vigentes. No permitimos la práctica de arbitraje ni la "reventa", ni sacar partido de tales retrasos de Internet, en nuestra página web o Plataforma de negociación.
- 6.13 Usted no usará ni permitirá el uso de nuestro sitio web o Plataforma de negociación:
- 6.13.1 en contravención de cualquier ley, reglamento o las Normas de la FCA o de cualquier otra autoridad reguladora a la que usted esté sujeto;

- 6.13.2 de ningún modo (incluyendo, con carácter meramente enunciativo, la publicación de información en nuestra página web o Plataforma de negociación donde esté disponible) que sea difamatorio, obsceno, abusivo, indecente o amenazante o que infrinja cualquier derecho de propiedad intelectual o incumpla las obligaciones de confianza o que sea ilegal o ilícito en otras circunstancias;
- 6.13.3 para introducir un virus de software u otro programa disruptivo ni realizar ningún acto que haga que nuestra página web o Plataforma de negociación deje de estar disponible para los demás usuarios;
- 6.13.4 para solicitar o alentar a otros sitios web de Internet a enmarcar o enlazar en forma de hipertexto directamente a nuestro sitio web o Plataforma de negociación sin nuestro previo consentimiento por escrito; o
- 6.13.5 De ningún modo que no hayamos autorizado o en violación del Contrato.
- 6.14 Publicamos regularmente en nuestra página web (www.swissquote.eu) actualizaciones del sistema y funciones disponibles para los clientes, así como información, declaraciones y advertencias relacionadas con nuestros servicios. También enviamos boletines si procede relacionados con esta información a su dirección de correo electrónico. Usted se compromete a estar al tanto sobre esta información, declaraciones y advertencias y a informarnos de inmediato de cualquier desacuerdo con dicha información.

7 **Swissquote como contraparte, diferenciales y conflictos de interés**

- 7.1 Los CFD son transacciones extrabursátiles (es decir, no se negocian en un mercado regulado o un sistema multilateral de negociación).
- 7.2 Todas las transacciones de CFD se realizan de principal a principal, lo que significa que siempre somos su contraparte, por lo que cuando abra una posición con nosotros, solo podrá cerrar esa posición con nosotros. Llevaremos a cabo todas las transacciones de CFD con usted como comprador cuando usted desea vender y como vendedor cuando usted desea

comprar, y no como corredor, intermediario o agente ni en ninguna capacidad fiduciaria. La transacción en nuestros CFD no le concede ningún derecho sobre los Productos subyacentes.

- 7.3 Somos libres de aplicar los diferenciales que consideremos apropiados. Las indicaciones sobre los diferenciales publicados en nuestra página web tienen carácter orientativo y no son vinculantes. Nos reservamos el derecho de cotizar diferentes diferenciales según el tamaño de su depósito, el tamaño de una transacción o por cualquier otra razón que consideremos apropiada. Los diferenciales aumentarán en particular en condiciones excepcionales de mercado, tras las decisiones de los bancos centrales, las decisiones de política monetaria o acontecimientos similares. La liquidez y la volatilidad en cualquier mercado subyacente también pueden influir en los diferenciales.
 - 7.4 El precio que le ofrecemos en cualquier transacción de CFD propuesta puede no ser el mismo que el que obtenemos en relación con cualquier Producto subyacente o en cualquier transacción de cobertura o back-to-back entre nosotros y cualquier proveedor de liquidez que usamos para determinar nuestros precios.
 - 7.5 En una transacción de CFD, nuestro interés es contrario a su interés. Podemos mantener posiciones que anticipan el mismo movimiento de mercado que sus posiciones, o posiciones que especulan sobre un movimiento opuesto. Si optamos por no cubrir nuestra propia exposición de negociación, entonces usted debe ser consciente de que podemos ganar más dinero si el mercado se mueve en contra de la posición de usted.
 - 7.6 Al utilizar nuestros servicios, confirma que entiende y acepta nuestra función dentro de una transacción de CFD y los riesgos y conflictos de interés relacionados.
- ## 8 **Confirmación de transacción y extractos de cuenta de negociación**
- 8.1 Tras la ejecución de una orden para su cuenta de negociación, confirmaremos dicha transacción tan pronto como sea razonablemente posible mediante la

publicación de una confirmación de la transacción a través de nuestra página web o Plataforma de negociación, pero el no hacerlo no afectará la validez de la transacción. Las transacciones introducidas después de las 23:00 hora de Londres se tratarán como si se hubieran efectuado el siguiente Día hábil.

- 8.2 Las confirmaciones se considerarán concluyentes y vinculantes para usted, si no presenta objeciones de inmediato al recibirlas, y tales objeciones deben confirmarse por escrito (incluyendo por correo electrónico) antes del cierre del Día hábil siguiente al día en que se publique la Confirmación en nuestra página web o Plataforma de negociación.
- 8.3 Publicaremos detalles de sus posiciones y actividad de la cuenta de negociación a través de nuestra página web o Plataforma de negociación. La información de la cuenta de negociación actualizada estará disponible a más tardar veinticuatro horas después de que cualquier actividad tenga lugar en su cuenta de negociación. La información de la cuenta de negociación incluirá las confirmaciones, los tipos de compra y venta, el Margen utilizado (según se define en la cláusula 10) disponible para operaciones de Margen, los extractos de ganancias y pérdidas, así como las posiciones abiertas actuales, cualquier otra información requerida por las Normas de la FCA y cualquier otra información que podamos publicar ("Información de cuenta de negociación"). La publicación de Información de cuenta de negociación en nuestra página web o Plataforma de negociación se considerará como la entrega de Confirmaciones y extractos de cuenta de negociación. Podemos, a nuestra discreción absoluta, retirar o modificar cualquier Información de cuenta de negociación en cualquier momento. A menos que se acuerde lo contrario, usted acepta que no estamos obligados a proporcionar Confirmaciones en papel o por correo electrónico sino a hacerlo a través de nuestra página web o Plataforma de negociación. La Información de cuenta de negociación publicada en nuestra página web o Plataforma de negociación (salvo si es manifiestamente incorrecta) será prueba concluyente de sus transacciones, posiciones abiertas, Margen y saldos de efectivo.

9 Consentimiento a la

comunicación electrónica

- 9.1 Usted autoriza que las comunicaciones se realicen a través de medios electrónicos. Si desea dejar de comunicarse a través de medios electrónicos, debe notificarnos y revocar este consentimiento por escrito. Si no desea comunicarse a través de medios electrónicos, debe informarnos al completar el Formulario de apertura de cuenta.
- 9.2 Consideraremos que las comunicaciones enviadas a través de nuestra página web o Plataforma de negociación o por medios electrónicos satisfacen cualquier requisito legal relativo a la firma y ejecución por escrito de una comunicación, en la medida permitida por la legislación aplicable.

10 Margen y garantía

- 10.1 Usted nos proporcionará y mantendrá con nosotros una cantidad de dinero como garantía de sus pasivos reales, futuros y contingentes ("Obligaciones") en tales cantidades y en las formas que nosotros, a nuestra completa discreción, podamos requerir ("Margen"). Con sujeción a la cláusula 10.2 en el caso de Clientes Minoristas únicamente, podremos cambiar nuestros requisitos de Margen en cualquier momento.
- 10.2 Sólo en el caso de que usted sea un Cliente Minorista, le exigiremos siempre que proporcione un Margen que sea como mínimo equivalente a las cantidades establecidas en el Anexo a estas Condiciones (que pueden eventualmente ser actualizadas) dependiendo del tipo de Producto Subyacente (Requisito de Margen Inicial Mínimo).
- 10.3 A nuestra completa discreción, pero sujeto a la cláusula 10.2 si procede, determinaremos la cantidad de Margen que necesita depositar con nosotros para poder llevar a cabo una transacción de CFD y mantener la posición ("Requisito de margen"). Cuando usted lleve a cabo una transacción de CFD debe tener suficiente dinero en la cuenta de negociación que mantiene con nosotros (efectivo y resultado no materializado) para satisfacer el Requisito de margen para todas las posiciones abiertas.
- 10.4 Cualquier Requisito de margen debe satisfacerse en el plazo que especifiquemos

- o, si no se especifica, de inmediato. Una demanda de cobertura ("margin call") no se opone a otra. El Margen se proporcionará en forma de efectivo o, si así se acuerda, de activos ("Garantía"). Aplicaremos tales términos y condiciones en relación con la aceptación, valoración y liberación de la Garantía que pueda ofrecer en la medida en que, a nuestra absoluta discreción, consideremos conveniente
- 10.5 En caso de que se produzca un movimiento significativo del mercado en su contra:
- 10.5.1 si es un Cliente Profesional, usted puede soportar una pérdida total mayor que los fondos que haya depositado con nosotros; o
- 10.5.2 si es un Cliente Minorista, puede soportar una pérdida significativa sujeta a la cláusula 13.4.
- En ambos casos, usted es responsable de todas las pérdidas en su cuenta de negociación. Aunque nosotros le solicitaremos que deposite un Margen (que nunca será inferior al Requisito de Margen Inicial Mínimo aplicable), es su responsabilidad determinar si el nivel de Margen es adecuado para usted al llevar a cabo una transacción de CFD.
- 10.6 Sin limitar el contenido de la cláusula anterior, ocasionalmente las fluctuaciones de precios en los Productos subyacentes pueden ser tan rápidas o las condiciones del mercado pueden cambiar tan rápidamente o fundamentalmente que su posición será liquidada automáticamente antes de que tengamos la oportunidad de reajustar un Requisito de margen. Del mismo modo, incluso cuando ajustamos un Requisito de margen, es posible que no tenga la oportunidad de cumplir con el Requisito de margen revisado antes de que sus posiciones abiertas se liquiden automáticamente.
- 10.7 El Requisito de margen que determinamos para usted puede ser diferente del Requisito de margen que establecemos para otros clientes o grupos de clientes.
- 10.8 Tendremos derecho de pignorar, cargar, prestar o, en otras circunstancias, utilizar o enajenar la totalidad o parte de la Garantía que se nos proporcione como si fuéramos el beneficiario efectivo
- 10.9 Todas las demandas de Margen iniciales y posteriores se harán en la divisa de la transacción o de su cuenta de negociación, como determinemos, en las cantidades que requiramos a nuestra absoluta discreción.
- 10.10 Swissquote está autorizada a convertir los fondos depositados en su cuenta de negociación en concepto de Margen a divisa extranjera o de dicha divisa extranjera al tipo de cambio que determinemos basándonos en los tipos del mercado monetario vigentes en ese momento. En tales circunstancias, no seremos, sujeto a lo dispuesto en la cláusula 13.4 únicamente en el caso de Clientes Minoristas, responsables ante usted de ninguna pérdida que sufra como resultado de tal acción (aunque haremos todo lo posible para convertir solo los fondos que prudentemente sean necesarios para asumir las Obligaciones con respecto a las transacciones pertinentes).
- 10.11 Usted es responsable de mantener acuerdos apropiados con nosotros en todo momento para la recepción y comunicación de información sobre el Margen. Si usted no nos proporciona Margen en el plazo requerido, podremos ejercer nuestros derechos, de conformidad con la cláusula 25 posterior.
- 10.12 Salvo que acordemos otra cosa, usted nos cobra a nosotros todo el Margen y la Garantía que nos proporcione en virtud del Contrato a modo de aval permanente para el cumplimiento de todas sus obligaciones para con nosotros en virtud del Contrato (incluyendo en virtud de cada transacción regida ocasionalmente por el Contrato ("Obligaciones garantizadas")). A modo de explicación, el cargo o derecho de garantía que nos aplique en virtud de esta cláusula nos dará derecho, en caso de mora por su parte (por ejemplo, en relación con cualquier impago de nuestras comisiones), a descontar las sumas que nos adeude de los importes de la o las cuentas de negociación que tenga con nosotros.
- 10.13 Usted se compromete a ejecutar los nuevos documentos y a tomar las medidas adicionales que razonablemente le podamos exigir para perfeccionar nuestro derecho de garantía, estar registrado como propietario de la Garantía u obtener su titularidad legal, asegurar en mayor medida las Obligaciones garantizadas, permitirnos ejercer nuestros derechos o satisfacer

cualquier requisito del mercado.

- 10.14 La Garantía puede estar registrada a nuestro nombre, el nombre de un Asociado o de la persona que determinemos con arreglo a las Normas de la FCA. Las inversiones o documentos de propiedad los conservaremos nosotros o un Asociado que determinemos con arreglo a las Normas de la FCA.
- 10.15 Percibiremos en su nombre los dividendos, pagos de intereses y otros derechos que le correspondan en relación con la Garantía. No estaremos obligados a ejercer en su nombre derechos de conversión y suscripción, a ocuparnos de las adquisiciones y otras ofertas, y a reestructurar el capital con respecto a su Garantía a menos que nos dé instrucciones por escrito a tal efecto (y todos los fondos o las inversiones correspondientes con tiempo suficiente). Si no nos da instrucciones en el plazo establecido para ello, no seremos, con sujeción a lo dispuesto en la cláusula 13.4 únicamente en el caso de Clientes Minoristas, responsables de ninguna pérdida que pueda sufrir o en la que pueda incurrir.
- 10.16 Podemos devolverle Garantía que sea equivalente pero no idéntica a la Garantía que depositó inicialmente con nosotros.
- 10.17 Usted no puede retirar ni sustituir ningún bien sujeto a nuestro derecho de garantía sin nuestro consentimiento previo.
- 10.18 Por la presente, manifiesta y garantiza que todos los activos que nos transfiera como Garantía en virtud del Contrato están libres de cualquier derecho de retención, derecho de garantía u otro gravamen distinto de la retención creada en virtud del Contrato. Asimismo, también nos otorga el derecho a pignorar, volver a pignorar, hipotecar, invertir o prestar, ya sea de forma independiente o con la propiedad de otros clientes cualquier Garantía que mantengamos por usted, ya sea para nosotros mismos o para otros en cumplimiento de las obligaciones de nuestros clientes para con nosotros o tales terceros.

11 Fecha de liquidación e instrucciones de compensación

- 11.1 Si no nos da instrucciones claras y oportunas, usted acepta que con el fin de

proteger sus intereses y los nuestros estamos autorizados, a nuestra absoluta discreción y corriendo usted con los gastos, a cerrar todas las posiciones abiertas, reinvertir o compensar la totalidad o parte de los CFD (si procede) en sus cuentas de negociación, llevar a cabo transacciones de compensación, o hacer o recibir una entrega en su nombre en virtud de tales condiciones y mediante los métodos que consideremos razonables.

- 11.2 Para evitar dudas, no dispondremos la entrega de los CFD (si procede) a menos que lo consideremos necesario o que acordemos por escrito con usted otra cosa y, en consecuencia, salvo que hayamos efectuado tales acuerdos, la liquidación de las posiciones en los CFD (si procede) se llevará a cabo mediante un abono o un cargo en su cuenta de negociación con nosotros.

12 Dinero del cliente

- 12.1 Su dinero en efectivo y la Garantía que recibamos se mantendrán en una cuenta de negociación de Swissquote Ltd. o de un banco que autoricemos y se separarán de nuestros propios fondos de conformidad con las Normas de la FCA. Salvo que se acuerde en otras circunstancias, los fondos podrán agruparse con los fondos de otros clientes en una cuenta de negociación combinada general.
- 12.2 No le pagaremos intereses por el dinero depositado por usted que mantenemos y al firmar este Contrato reconoce que renuncia a cualquier derecho de recibir intereses por ese dinero en virtud de las Normas de la FCA o en otras circunstancias.
- 12.3 Podemos mantener los fondos que usted deposita con nosotros en bancos ubicados fuera del Reino Unido. El régimen legal y reglamentario aplicable a tales bancos será diferente al del Reino Unido y, en caso de insolvencia o cualquier otro incumplimiento equivalente del banco, puede que se trate su dinero de manera diferente a como se trataría si el dinero estuviera en el Reino Unido. Nosotros no seremos responsables de la solvencia, actos u omisiones de ningún banco o ningún otro tercero que mantenga el dinero en virtud de la presente cláusula 12.

13 Ganancias, pérdidas y cargos por intereses de las posiciones abiertas

- 13.1 Para cualquier posición abierta que tenga, ocasionalmente abonaremos en su cuenta de negociación las ganancias y los intereses devengados, o cargaremos en su cuenta de negociación las pérdidas, intereses y gastos en los que haya incurrido desde la fecha acordada con nosotros hasta la fecha de liquidación o hasta que la posición se cierre o se liquide, de la siguiente manera:
- 13.1.1 para la compra de una divisa frente a la venta de otra divisa, si la divisa comprada tiene un tipo de interés más alto que la divisa vendida, los intereses devengados de la misma se abonarán en su cuenta de negociación;
- 13.1.2 para la venta de una divisa frente a la compra de otra divisa, si la divisa vendida tiene un tipo de interés más alto que la divisa comprada, los intereses devengados de la misma se cargarán en su cuenta de negociación;
- 13.1.3 para los contratos de lingotes, los intereses devengados de la compra o la venta de lingotes se abonarán o cargarán en su cuenta de negociación;
- 13.1.4 en el caso de un tipo de interés negativo, los intereses devengados del mismo se cargarán en su cuenta de negociación.
- 13.2 En todos los casos, el interés estará al tipo que determinemos ocasionalmente y que publiquemos a través de nuestra página web y Plataforma de negociación.
- 13.3 Si usted es un Cliente Minorista, cerraremos (en los términos más favorables para usted) cualquier posición CFD abierta cuando el importe de los fondos de su cuenta y los beneficios netos no materializados de todos los CFD abiertos asociados a su cuenta queden por debajo de la mitad de los Requisitos de Margen Inicial Mínimo correspondientes para aquellos CFD abiertos. Para evitar cualquier tipo de duda, esta cláusula 13.3 no es aplicable a los Clientes Profesionales.
- 13.4 Si usted es un Cliente Minorista, su responsabilidad total por todos los CFD asociados a su cuenta de negociación estará limitada a los fondos existentes en

su cuenta de negociación de CFD. Esta cláusula 13.4 no es aplicable a los Clientes Profesionales.

14 Comisiones y cargos

- 14.1 Usted deberá pagarnos las comisiones y recargos a los tipos que le notifiquemos ocasionalmente o que publiquemos en nuestra página web y Plataforma de negociación. Estos incluirán recargos por concepto de reinversión automática de sus posiciones de conformidad con la cláusula 5.1. Además de esto, usted será responsable del pago de cualesquiera otros gastos en los que pueda incurrir como resultado de los servicios que le prestamos.
- 14.2 Usted reconoce y acepta que podemos tanto aplicar como recibir una comisión o un beneficio no monetario por parte de cualquier otra persona en relación con el servicio que le prestamos a usted. Si esto es aplicable en su caso, le proporcionaremos por escrito información independiente sobre dicha comisión o beneficio no monetario.
- 14.3 Todas las comisiones y recargos se considerarán como vencidos y pagaderos de inmediato. Podemos deducir las cantidades que usted deba del producto neto de cualquier transacción o podemos cargarlas en las cuentas de negociación que tenga con nosotros. En caso de que se retrase en el pago, las cantidades impagadas devengarán intereses a un tipo que determinaremos razonablemente y publicaremos a través de nuestra página web o Plataforma de negociación.
- 14.4 Usted se compromete a pagar una comisión de transferencia, según lo que determinemos en el caso de que nos indique que transfiramos las posiciones abiertas, dinero en efectivo u otra Garantía relacionada con su cuenta de negociación a otra entidad.
- 14.5 Si recibimos o recuperamos cualquier cantidad en relación con cualquiera de sus obligaciones en una divisa que no sea en la que hay que pagar dicha cantidad, ya sea en virtud de una sentencia de un tribunal o de otra manera, usted nos exonerará de los gastos (incluyendo los gastos de conversión) y nos indemnizará por las pérdidas que suframos como consecuencia de la recepción de dicha cantidad en una divisa distinta de la divisa en que había de

pagarse.

15 Conflictos de interés

- 15.1 Usted debe ser consciente de que cuando llevamos a cabo una transacción con o para usted, Swissquote o nuestros Asociados o Proveedores de servicios podemos tener un interés, relación o acuerdo que sea importante en relación con la transacción en cuestión. En caso de que surja un conflicto de interés, intentaremos resolverlo de la manera que consideremos mejor para sus intereses, de conformidad con nuestra política sobre conflictos de interés (en su versión vigente o la ampliada periódicamente) ("Política de conflictos de interés").
- 15.2 En nuestro sitio web se ofrece información completa sobre la Política de conflictos de interés. Nuestra Política de conflictos de interés es una política solamente, no forma parte del Contrato, no tiene la intención de ser contractualmente vinculante y no impone ni intenta imponer ninguna obligación sobre nosotros que no tendríamos en otras circunstancias conforme al Contrato o las Normas de la FCA.

16 Responsabilidad e indemnización

- 16.1 Ni nosotros ni nuestros Asociados seremos responsables de ninguna pérdida o daño que usted sufra a causa de cualquier acto u omisión en el curso de la prestación de nuestros servicios o derivada en otras circunstancias de las actividades a las que se aplica el Contrato, excepto si se deben a negligencia, dolo o fraude por nuestra parte o por parte de nuestros Asociados
- 16.2 Ni nosotros ni ninguno de nuestros Asociados tendremos ninguna obligación para con usted por ninguna pérdida o daño que sufra a causa de o en conexión con el uso (o cualquier imposibilidad de uso) de nuestra página web, su cuenta de negociación o Plataforma de negociación o cualquier dato o información obtenido, descargado o suministrado relacionado, incluyendo, con carácter meramente enunciativo, cualquier pérdida o demora en la transmisión de instrucciones o la imposibilidad de dar instrucciones o acceder a nuestra página web y Plataforma de negociación ya sea debido a la

interrupción o fallo de los servicios de comunicación o por otro motivo.

- 16.3 Ni nosotros ni ninguno de nuestros Asociados seremos responsables de ninguna pérdida derivada de un acto u omisión de cualquier abogado, agente o tercero que le preste servicios a usted.
- 16.4 Nosotros no nos manifestamos con respecto a las implicaciones fiscales o el tratamiento de las transacciones llevadas a cabo por usted en virtud del Contrato
- 16.5 No podemos aceptar y no aceptamos ninguna responsabilidad por las pérdidas que sufra como consecuencia de nuestra imposibilidad o la de nuestros Asociados de cumplir con el Contrato como resultado de circunstancias fuera de nuestro o de su control razonable. Estas circunstancias incluyen, con carácter meramente enunciativo, la interrupción del suministro eléctrico, el fallo del equipo electrónico o del proveedor o la suspensión de la negociación o el cierre de los mercados o bolsas subyacentes.
- 16.6 Bajo ninguna circunstancia seremos responsables por daños indirectos, acumulados o posteriores, ni tendremos responsabilidad alguna por los daños y perjuicios causados por la no mitigación de cualquier daño, en particular al no tomar medidas inmediatas para evitar posibles daños o reducir los daños existentes conocidos o previsible o que se hubieran sabido o fueran previsible si se hubiera ejercido el debido cuidado y diligencia. A título meramente enunciativo, en caso de que nuestra página web, su cuenta de negociación o la Plataforma de negociación no esté disponible (por ejemplo, debido a problemas técnicos), deberá utilizar cualquier medio disponible para enviar instrucciones (por ejemplo, teléfono) o utilizar los servicios de otro banco o corredor (para cubrir sus posiciones abiertas).
- 16.7 Nada de lo dispuesto en el Contrato excluirá o restringirá en la medida en que lo prohíban las Normas de la FCA o la legislación aplicable ninguna obligación o responsabilidad que podamos tener para con usted.
- 16.8 Usted nos indemnizará y nos mantendrá indemnes a nosotros y a nuestros Asociados frente a cualquier coste, pérdida,

- obligación o gasto alguno que podamos sufrir o en el que podamos incurrir nosotros o nuestros Asociados directa o indirectamente en relación con, o como resultado de, cualquiera de los servicios, el rendimiento o la acción prevista en el Contrato, excepto si se produce como consecuencia de negligencia, dolo o fraude por nuestra parte o la de nuestros Asociados.
- 16.9 Cuando haya realizado una transacción de CFD al precio que ofrezcamos que fue incorrecta debido a un error, a nuestra absoluta discreción, tendremos derecho de realizar las correcciones necesarias en su cuenta de negociación o a cancelar la transacción de CFD correspondiente. En particular, se puede ofrecer un precio incorrecto cuando confiamos en información que posteriormente resulta incorrecta o defectuosa, debido a (i) circunstancias especiales del mercado, que incluyen, entre otras, falta de liquidez o alta volatilidad, (ii) razones técnicas o (iii) una ortografía o error similar. Por la presente acepta cualquier corrección de tal precio cuando hayamos tomado las medidas adecuadas y oportunos para identificar el precio correcto en el momento en que se cometió el error. Excepto en el caso de fraude o incumplimiento deliberado de nuestra parte, no seremos responsables de ningún daño que sufra con respecto a nuestra intervención conforme a esta cláusula.
- ## 17 Cuentas conjuntas
- 17.1 Si usted tiene una cuenta de negociación con nosotros con otra persona (en el caso de los titulares de cuentas conjuntas de negociación), las obligaciones de cada una de esas personas serán individuales y conjuntas, y Swissquote puede actuar con arreglo a las órdenes e instrucciones recibidas por parte de cualquiera de ellas (a menos que nos notifique por escrito lo contrario) que sea, o que a nosotros nos parezca que es, alguna de dichas personas.
- 17.2 Si más de una persona ejecuta el Contrato como cliente, conjuntamente serán titulares de una cuenta conjunta.
- 17.3 Estamos autorizados a enviar y proporcionar todos los avisos así como otras comunicaciones a cualquiera de los titulares de una cuenta conjunta, y
- 17.4 Dichos avisos y comunicaciones deberán ser entregados debidamente a todos los titulares de una cuenta conjunta.
- 17.5 A menos que se acuerde lo contrario por escrito con nosotros, cada titular de cuenta conjunta tendrá plena autoridad para operar sobre la cuenta y tendrá derecho de disponer de parte o todos los activos en la cuenta conjunta individualmente y sin restricción. Cada titular de la cuenta conjunta tiene derecho, en particular, de darnos instrucciones individualmente, a nombrar a cualquier persona autorizada en nombre de los titulares de la cuenta conjunta y rescindir la relación con nosotros. Cualquier Instrucción o acción de este tipo obligará a todos los demás titulares de cuenta conjunta y no seremos responsables por ningún daño resultante. Independientemente de lo anterior y de las autorizaciones de firma individuales, tenemos derecho, pero no estamos obligados, a requerir una Instrucción conjunta de todos los titulares de cuenta conjunta cuando lo consideremos apropiado.
- 17.6 En caso de fallecimiento de cualquiera de los titulares de cuenta de negociación conjunta, tendremos derecho de ejecutar cualquier Instrucción que podamos haber recibido de forma individual del titular superviviente de la cuenta conjunta o de los herederos del titular fallecido de la cuenta conjunta, incluyendo las instrucciones para cerrar la cuenta de negociación. Sin embargo, si decidiéramos, por cualquier razón, no ejecutar las Instrucciones recibidas del titular superviviente de la cuenta conjunta o de los herederos de cualquier titular fallecido de la cuenta conjunta pertinente, no seremos responsables de los daños y perjuicios derivados de los mismos. Además, podemos, a nuestra absoluta discreción, tomar tales medidas, requerir tales documentos y restringir las transacciones u otras operaciones en la cuenta de negociación, según consideremos conveniente, para protegernos contra cualquier daño. Tanto el patrimonio de la cuenta comercial del fallecido como la parte superviviente de la cuenta conjunta será responsable ante Swissquote por cualquier saldo de débito o pérdida en la cuenta de negociación resultante de las Instrucciones recibidas antes de que nosotros recibamos la notificación por escrito del fallecimiento del titular de tal

cuenta de negociación conjunta, o que incurramos en la liquidación de la cuenta de negociación, respectivamente.

18 Investigación y recomendaciones

- 18.1 Usted reconoce que:
- 18.1.1 cualquier información de mercado o recomendaciones de terceros que le comuniquemos nosotros o cualquier Asociado o Proveedor de servicios, no constituye un consejo o una oferta de venta ni la solicitud de una oferta de compra de cualquier CFD;
 - 18.1.2 dicha información o recomendación, aunque se base en la información obtenida de fuentes que consideremos fiables, puede basarse únicamente en la opinión de un tercero y puede ser incompleta y no estar contrastada;
 - 18.1.3 cualquier investigación que ofrezcamos es una investigación independiente para sus propios fines de información. No es para su posterior transmisión en su totalidad o en parte y no es una oferta o solicitud de compra o de venta de ningún instrumento financiero o inversión. A pesar de que prestaremos una atención razonable para garantizar que la información contenida en nuestra investigación sea precisa en el momento de la publicación, se basa en la información obtenida de diversas fuentes y puede no haber sido contrastada. Nosotros no manifestamos ni declaramos su exactitud o integridad;
 - 18.1.4 puede que no reciba nuestra investigación independiente al mismo tiempo que otros clientes y cualquier investigación independiente que emitamos está sujeta a cambios sin previo aviso y no tendremos ninguna obligación de informarle acerca del cambio;
 - 18.1.5 usted debe aplicar su sana crítica y, si procede, buscar asesoramiento independiente antes de contemplar la posibilidad de realizar cualquier inversión o transacción basada en nuestra investigación independiente; y
 - 18.1.6 no declaramos, manifestamos ni garantizamos la exactitud o integridad de cualquier información o recomendación que se le proporcione, ni seremos responsables de la misma

19 Advertencia sobre riesgos

- 19.1 Debe considerar los siguientes riesgos y leer atentamente nuestro documento Declaración de Divulgación de Riesgos antes de usar nuestros servicios.
- 19.2 La negociación de los CFD implica un riesgo considerable que no es adecuado para todo el mundo. Si usted es un Cliente Minorista, su responsabilidad total por todos los CFD asociados a su cuenta de negociación estará limitada a los fondos existentes en su cuenta de negociación. Si usted es un Cliente Profesional, no podemos garantizar la pérdida máxima que podría sufrir.
- 19.3 La negociación con los CFD, concretamente las operaciones con Margen, implica un potencial de ganancias, así como un riesgo de pérdida. Si usted es un Cliente Minorista su responsabilidad total por todos los CFD asociados a su cuenta de negociación está, de conformidad con la cláusula 13.4, limitada a los fondos existentes en su cuenta de negociación. La cláusula 13.4 no es aplicable a los Clientes Profesionales y, por lo tanto, el riesgo de pérdida de los Clientes Profesionales no está limitado y puede superar ampliamente la cantidad de dinero que un Cliente Profesional compromete para una transacción.
- 19.4 Las transacciones sobre Margen significan que solo tiene que depositar un pequeño porcentaje del valor total de su posición, lo que se conoce como apalancamiento.
- 19.5 Un pequeño movimiento del mercado en el precio de un Producto subyacente puede tener un gran impacto en el valor de las posiciones de CFD relacionadas (o patrimonio neto total) en su cuenta de negociación con nosotros.
- 19.6 Igualmente, tal como se describe en la cláusula 10.4, si se produce un movimiento significativo del mercado en su contra, puede, en caso de que usted sea un Cliente Profesional, soportar una pérdida total mayor que los fondos que haya depositado con nosotros. Si usted es un Cliente Minorista, podría también soportar una pérdida significativa, pero estará sujeta a la cláusula 13.4. Usted es responsable de todas las pérdidas en su cuenta de negociación, quedando sujeto a la cláusula 13.4 únicamente en el caso de los Clientes

- Minoristas. Es su responsabilidad determinar si el nivel de Margen es adecuado para usted al llevar a cabo una transacción de CFD.
- 19.7 La negociación por Internet, con independencia de su conveniencia o eficacia, conlleva una serie de riesgos asociados.
- 19.8 Si el mercado se mueve en contra de su posición, usted podría, con sujeción a la cláusula 13.4 en el caso de Clientes Minoristas únicamente, no solo soportar una pérdida de su dinero en efectivo y la Garantía, y cualquier fondo adicional depositado con nosotros para mantener su posición, sino que también podría incurrir en más obligaciones con nosotros. Puede que, de conformidad con la cláusula 10, se le solicite que aumente su Garantía a corto plazo por cantidades sustanciales para mantener su posición y, en caso de que no lo haga, puede que tengamos que liquidar su posición con pérdidas y usted será, con sujeción a la cláusula 13.4 únicamente en el caso de los Clientes Minoristas, responsable de cualquier pérdida resultante.
- 19.9 Los movimientos repentinos del mercado en cualquier mercado o bolsa, conocidos como "gapping", pueden ocurrir causando un cambio dramático en el precio de los Productos subyacentes y por lo tanto en el precio del CFD relacionado. De manera similar, estas eventualidades pueden ocurrir cuando se cierre cualquier mercado subyacente de un Producto subyacente, es decir, el precio cuando el mercado subyacente vuelva a abrir puede estar en un nivel significativamente diferente y, en consecuencia, el valor de su CFD también se movería significativamente.
- 19.10 No tenemos ninguna obligación de ponernos en contacto con usted para asesorarle sobre las medidas adecuadas a adoptar ante los cambios en las condiciones del mercado o de otras circunstancias. Usted reconoce que, tras la ejecución de cualquier transacción, usted es el único responsable de establecer y mantener contacto con nosotros para el seguimiento de las posiciones abiertas y para asegurarse de que se le dan instrucciones adicionales de forma oportuna. En caso de no hacerlo, no podemos garantizarle que nos sea posible ponernos en contacto con usted y no asumimos ninguna responsabilidad por las pérdidas que pueda sufrir (o haya sufrido) en consecuencia.
- 19.11 Las variaciones de los precios de los CFD se ven influenciados por diferentes factores de origen global, muchos de los cuales son impredecibles. Las variaciones de los precios de los contratos de derivados se ven influenciadas por los tipos de interés, los cambios en las relaciones de oferta y demanda, el comercio, los programas de control fiscal, monetario y cambiario y las políticas de los gobiernos, y las políticas y los acontecimientos políticos y económicos nacionales e internacionales. Además, los gobiernos intervienen ocasionalmente, directamente y mediante reglamentación, en determinados mercados, concretamente en los mercados de contratos y derivados relacionados con las divisas y los tipos de interés. Esta intervención con frecuencia tiene por objeto influir en los precios y, junto con otros factores, puede provocar que todos esos mercados se muevan rápidamente en la misma dirección, debido, entre otras cosas, a las fluctuaciones de los tipos de interés
- 19.12 Las variaciones violentas de los precios de los CFD pueden traducirse en una acción del mercado subyacente, teniendo como resultado que usted pueda ser incapaz de liquidar las operaciones adversas.
- 19.13 Determinadas estrategias de inversión o técnicas de cobertura, incluyendo las que implican posiciones en diferenciales o "straddles", pueden conllevar el mismo riesgo que las posiciones cortas o largas.
- 19.14 Aunque los derivados pueden utilizarse para la gestión del riesgo de inversión, algunos de estos CFD no son adecuados para muchos inversores. Los diferentes instrumentos implican niveles distintos de exposición al riesgo y a la hora de decidir acerca de negociar con tales instrumentos usted debe ser consciente de las cuestiones expuestas en la presente advertencia sobre riesgos. Sin embargo, esta advertencia sobre riesgos no puede divulgar todos los riesgos ni otros aspectos significativos de tales derivados. Se recomienda no invertir en derivados a menos que comprenda su naturaleza y el alcance de su exposición al riesgo y las pérdidas. No tenemos ninguna obligación de ponernos en contacto con usted para asesorarle sobre las medidas adecuadas ante los cambios en las

condiciones del mercado o de otras circunstancias. Usted reconoce que, tras la ejecución de cualquier transacción, usted es el único responsable de establecer y mantener contacto con nosotros para el seguimiento de las posiciones abiertas y para asegurarse de que se le dan instrucciones adicionales de forma oportuna. En caso de no hacerlo, no podemos garantizarle que nos sea posible ponernos en contacto con usted y no asumimos ninguna responsabilidad, con sujeción a la cláusula 13.4 únicamente en el caso de Clientes Minoristas, por las pérdidas que presuntamente sufrirá (o haya sufrido) en consecuencia.

- 19.15 Las transacciones en los mercados subyacentes de otras jurisdicciones, incluyendo los mercados formalmente vinculados a un mercado interno, pueden exponerlo a un riesgo adicional. Estos mercados subyacentes pueden estar sujetos a una reglamentación que puede ofrecer una protección diferente o reducida del inversor. Antes de negociar debe informarse acerca de las normas pertinentes a sus transacciones particulares. Su autoridad reguladora local no podrá obligar al cumplimiento de las normas de las autoridades reguladoras o mercados de otras jurisdicciones en las que se hayan llevado a cabo sus transacciones. Usted debe buscar asesoramiento sobre los tipos de recursos disponibles, tanto en su jurisdicción como en otras jurisdicciones pertinentes antes de empezar a negociar.
- 19.16 En algunas jurisdicciones, y solo en circunstancias tasadas, se permite a las empresas realizar transacciones extrabursátiles. Puede ser difícil o imposible liquidar una posición existente, evaluar el valor, determinar un precio justo o evaluar la exposición al riesgo. Por estas razones, estas transacciones pueden implicar mayores riesgos. Las transacciones extrabursátiles pueden estar menos reguladas o sujetas a un régimen reglamentario diferente. Antes de llevar a cabo tales transacciones, debe familiarizarse con las normas aplicables y los riesgos que conllevan.
- 19.17 En algunos casos, las normas aplicables a un mercado en el que se comercializa un Producto Subyacente pueden otorgar amplios poderes a las cámaras de compensación u otros organismos, organizaciones y compañías que, si se

ejercitan, podrían afectar negativamente sus posiciones o su capacidad para realizar transacciones de CFD.

- 19.18 En el caso de nuestra insolvencia o liquidación, o la de cualquiera de nuestras contrapartes o custodios, sus posiciones abiertas pueden liquidarse en contra de sus deseos y sin consulta o previo aviso.
- 19.19 Usted debe considerar minuciosamente si le conviene negociar con CFD atendiendo a su propia posición financiera y sus objetivos de inversión.

20 Declaraciones, garantías y compromisos

- 20.1 Usted declara y garantiza que:
- 20.1.1 si es una persona física, está en pleno uso de sus facultades, es mayor de edad y tiene capacidad jurídica;
- 20.1.2 si es una persona jurídica, está debidamente constituida y establecida en virtud de las leyes del país de su constitución, y ha autorizado la apertura de una cuenta de negociación con nosotros mediante una resolución de la junta certificada por directivos de la empresa;
- 20.1.3 ninguna otra persona que no sea usted tiene o tendrá interés en sus cuentas de negociación;
- 20.1.4 independientemente de cualquier resolución posterior en sentido contrario, la negociación de los CFD (y otras inversiones que podamos acordar ocasionalmente) es adecuada para usted y usted es consciente de los riesgos relacionados con tales transacciones; y
- 20.1.5 la información que nos proporciona en el Formulario de apertura de cuenta (incluyendo la información financiera) es verdadera, exacta y completa en todos sus aspectos fundamentales.
- 20.2 Se considerará que todas las declaraciones y garantías en virtud de la cláusula 20.1 se repiten todos los días durante la vigencia del Contrato.
- 20.3 Usted se compromete a notificarnos de inmediato cualquier cambio en la información que nos ha proporcionado en relación con el Contrato.

20.4 Al aceptar el Contrato nos autoriza a nosotros o a nuestros Asociados o a un Proveedor de servicios que actúe en nuestro nombre a investigar su solvencia y, en relación con la misma, a ponernos en contacto con los bancos, entidades financieras y agencias de crédito que consideremos oportuno para verificar dicha información. Además, nos autoriza a investigar cualquier actividad de inversión actual y pasada y, en relación con la misma, a ponernos en contacto con mercados, corredores / intermediarios, bancos y otros que consideremos oportuno.

21 Declaraciones del cliente

21.1 A partir de la fecha de apertura de su cuenta de negociación, la fecha de cualquier transacción de CFD u otras acciones (como un pago) en relación con la cuenta de negociación y cualquier fecha en que el Contrato o cualquier parte del mismo se revisen, actualicen o modifiquen, usted confirma lo siguiente para nuestro beneficio:

- (a) usted no está legalmente incapacitado ni es incapaz de actuar con respecto al establecimiento de una relación comercial con nosotros y no está sujeto a ninguna ley o regulación que le impida llevar a cabo una relación comercial, acceder a nuestra página web o Plataforma de negociación o concluir cualquier forma de transacción de CFD u otra actividad con nosotros;
- (b) los fondos y activos acreditados en su cuenta de negociación son y permanecerán, sin perjuicio de lo dispuesto en el Contrato, sin cargo, gravamen, derecho de retención, prenda, embargo, restricción u otras formas de garantía;
- (c) usted se compromete a conocer y cumplir con todas las leyes, reglas del mercado y reglamentos aplicables a usted, especialmente en lo que respecta a su lugar de domicilio y nacionalidad, incluyendo, sin restricción, todos los reglamentos y requisitos con respecto a los controles de divisas.

22 Residencia a efectos fiscales

22.1 El 21 de julio de 2014, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) publicó un Estándar para el intercambio automático de información sobre cuentas financieras en el ámbito

fiscal ("Norma"). Tanto la Norma y como las leyes internacionales y nacionales relacionadas presentes y futuras (conjuntamente, "Normas de IAI") apelan a los gobiernos que hayan firmado al menos algún acuerdo de autoridad competente o algún acuerdo comparable de intercambio automático de información fiscal ("Jurisdicciones participantes")

- (a) obtener, a partir de sus entidades financieras, información de la cuenta negociación detallada y
- (b) que sus respectivas autoridades competentes intercambien esa información de forma automática con otras Jurisdicciones participantes anualmente.

22.2 Dado que el Reino Unido es una Jurisdicción participante, Swissquote, como entidad financiera del Reino Unido, puede necesitar remitir cierta información financiera de cuenta de negociación a la autoridad competente del Reino Unido, es decir, a Her Majesty's Revenue and Customs ("HMRC"), de conformidad con las Normas de IAI

22.3 En el contexto antes mencionado, y como parte del proceso de apertura de cuenta de negociación:

- (a) confirmemos su(s) residencia(s) a efectos fiscales;
- (b) proporciónenos al menos un número de identificación fiscal (NIF) o cualquier otro número de alta integridad con un nivel equivalente de identificación, y
- (c) proporciónenos su fecha de nacimiento.

22.4 Además, para el caso de que deba considerarse como una entidad:

- (a) confirmemos su condición de entidad financiera (EI) o institución no financiera (ENF), y
- (b) proporciónenos la residencia a efectos fiscales, NIF, fecha de nacimiento y dirección de residencia de cada persona de control (tal y como se define en las Normas de IAI y siempre que se deba considerar que la entidad tiene una o más personas de control según las Normas de IAI).

22.5 Usted entiende que, a partir de 2017 en

- adelante, podemos estar obligados a remitir su información y, en su caso, información sobre sus personas de control (incluyendo, con carácter meramente enunciativo, nombre, dirección y fecha de nacimiento), así como información de su cuenta de negociación (incluyendo, con carácter meramente enunciativo, balance, intereses, dividendos y ganancias de las ventas de activos financieros) a HMRC. Usted entiende que HMRC puede entonces transmitir dicha información a las autoridades fiscales de cada Jurisdicción participante, en su caso, para las cuales se le considere, de conformidad con las Normas de IAI, como residente a efectos fiscales. Usted reconoce que su información puede utilizarse entonces por las autoridades competentes de estas Jurisdicciones Participantes, para otros fines más allá de los dispuestos en las Normas de IAI, aunque dentro de los límites de cualquier legislación aplicable.
- 22.6 Al aceptar las Condiciones comerciales, usted reconoce que esta información puede remitirse a HMRC, siempre y cuando Swissquote, a su absoluta discreción, determine que dicha información debe remitirse de conformidad con las Normas de IAI.
- 22.7 Usted deberá informarnos de inmediato de cualquier cambio en su residencia a efectos fiscales, NIF o de cualquier otro cambio relevante en sus circunstancias. En tal caso, deberá proporcionarnos, a su debido tiempo, toda la documentación que podamos razonablemente esperar a fin de cumplir con las Normas de IAI. Usted entiende que, en el caso de que la información que nos proporcione sea inexacta o incompleta, es posible que tengamos que informar que usted es residente a efectos fiscales en más de una Jurisdicción participante.
- 22.8 Usted entiende que, si nos proporciona información incorrecta, ya sea deliberadamente o por negligencia, puede incurrir en una multa impuesta por cualquier autoridad competente.
- 22.9 En cumplimiento de lo anterior, es posible que tenga que consultar a un asesor fiscal o fuentes de acceso público como la Guía rápida para titulares de cuentas de negociación de HMRC.
- 22.10 Sin perjuicio de lo anterior, también se le puede calificar como una persona estadounidense. En ese caso, la presente cláusula debe leerse conjuntamente con la cláusula 23.
- 22.11 Además, la presente cláusula, así como sus formularios relacionados y autocertificación, también se aplican a los regímenes de intercambio de información fiscal equivalentes, en particular al que tiene lugar entre el Reino Unido y las diez Dependencias de la Corona y Territorios de Ultramar (comúnmente referidos como "UK CDOT", por sus siglas en inglés), en la medida en que dicho régimen permanezca en vigor.
- 23 Declaración de consideración de "persona no estadounidense" o "persona estadounidense"**
- 23.1 Swissquote cumplirá el acuerdo suscrito entre el gobierno de los Estados Unidos de América ("Estados Unidos") y el gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a fin de mejorar el cumplimiento de los reglamentos internacionales en materia fiscal e implementar la Ley de cumplimiento tributario de cuentas extranjeras (FATCA, por sus siglas en inglés) (en adelante, junto con el antedicho acuerdo, "Regulaciones FATCA"). Salvo concesión de un permiso especial, solo estarán autorizados para abrir una cuenta con nosotros los individuos cuya consideración sea de "persona no estadounidense"; ningún residente de Estados Unidos podrá, en ningún caso, abrir una cuenta de negociación con nosotros a menos que reúna los requisitos correspondientes como Participante de contrato elegible ("Elegible Contract Participant"), según la definición que se le otorga a este término en los reglamentos estadounidenses pertinentes.
- 23.2 En el contexto anteriormente descrito, usted ha confirmado que:
- (a) es usted "persona no estadounidense", es decir, no es usted ciudadano estadounidense (ya sea por razón de nacionalidad única, doble o múltiple) y no posee usted consideración de "residente extranjero" (por ejemplo, por ser titular de una tarjeta verde de residencia permanente ("Green Card") o por haber sido residente de larga duración en Estados Unidos en el año en curso y en los dos años anteriores).

Asimismo, confirma usted ser el titular efectivo de los instrumentos financieros mantenidos y de las rentas generadas por ellos según la legislación fiscal estadounidense. En caso de que exista un tratado de doble imposición fiscal entre Estados Unidos y su país de residencia, y usted así lo solicita, en principio le concederemos una reducción de la retención estadounidense sobre las rentas de origen estadounidense. En tal caso, y en función de las circunstancias, nos reservamos el derecho de solicitar documentación adicional. Nos reservamos asimismo el derecho a solicitar documentación adicional en caso de que se identificaran indicios reveladores en Estados Unidos;

O

- (b) es usted "persona estadounidense", es decir, es usted ciudadano estadounidense (ya sea por razón de nacionalidad única, doble o múltiple) o posee usted consideración de "residente extranjero" (por ejemplo, por ser titular de una tarjeta verde de residencia permanente ("Green Card") o por haber sido residente de larga duración en Estados Unidos en el año en curso y en los dos años anteriores). Asimismo, confirma usted ser el titular efectivo de los instrumentos financieros mantenidos y de las rentas generadas por ellos según la legislación fiscal estadounidense. Si usted es o pasara a ser persona estadounidense, las Regulaciones FATCA exigen que nos facilite un Formulario W-9. Al proporcionarnos un Formulario W-9, usted acepta que facilitemos a las autoridades tributarias estadounidenses ("IRS"), directa o indirectamente, a través del departamento fiscal británico (Her Majesty's Revenue and Customs, "HMRC"), a nuestros agentes responsables de retención y depositarios, o a cualesquiera terceros vinculados información confidencial y personal sobre usted y las cuentas de negociación que dispone con nosotros como, por ejemplo, su identidad, su nombre, su domicilio, su número de identificación fiscal ("NIF"), sus números de cuenta de negociación, el saldo de sus cuentas, y las rentas y las plusvalías obtenidas, así como documentación pertinente como, por ejemplo, formularios del IRS. Autoriza usted en este acto de manera irrevocable dicha divulgación y nos exime completamente de nuestras obligaciones de confidencialidad y

protección de datos previstas en las leyes del Reino Unido o cualesquiera otras que resultaran de aplicación y que, en otras circunstancias, impidieran la revelación de tal información ("Consentimiento para divulgar").

- 23.3 En caso de que no sea usted el titular efectivo de los instrumentos financieros mantenidos y de las rentas generadas por ellos, según la legislación fiscal estadounidense, nos informará al respecto y facilitará información detallada sobre el titular efectivo. Nos informará sin demora de los cambios que se produzcan en su consideración de "persona no estadounidense". En tal caso, las Regulaciones FATCA exigen que nos facilite un Formulario W-9 en un plazo de 90 días; el Consentimiento para divulgar que se menciona con anterioridad gozará de plena validez y efecto a la recepción del Formulario W-9. En caso de que no nos facilitara un Formulario W-9, se le considerará titular contumaz de la cuenta de negociación, con todas las consecuencias que ello implica según las Regulaciones FATCA.

24 Confidencialidad y protección de datos

- 24.1 Somos los responsables del tratamiento de los datos a los efectos de la legislación existente en materia de protección de datos. Debe remitir cualquier duda sobre el uso que hacemos de los datos de carácter personal a nuestro Director de Cumplimiento.
- 24.2 Podemos recopilar, utilizar y divulgar información personal sobre usted, de modo que nos sea posible:
- 24.2.1 cumplir con nuestras obligaciones en virtud del Contrato (procesamiento obligatorio para permitirnos cumplir el con Contrato);
- 24.2.2 llevar a cabo tanto nuestras actividades comerciales ordinarias como las operaciones con usted (procesamiento obligatorio para permitirnos cumplir el con Contrato);
- 24.2.3 elaborar el análisis estadístico de las páginas visitadas de nuestra página web y Plataforma de negociación (basando el tratamiento de los datos de carácter personal en nuestro legítimo interés);

- 24.2.4 supervisar y analizar nuestro negocio (basando el tratamiento de los datos de carácter personal en nuestro legítimo interés);
- 24.2.5 participar en la prevención de la delincuencia y en el cumplimiento legal y normativo (llevando a cabo el tratamiento de los datos de carácter personal en cumplimiento de nuestras obligaciones legales);
- 24.2.6 comercializar y desarrollar otros Contratos por Diferencias (CFD) y servicios (basando el tratamiento de los datos de carácter personal en nuestro legítimo interés);
- 24.2.7 transferir cualquiera de nuestros derechos u obligaciones en virtud del Contrato; y
- 24.2.8 procesar los datos de carácter personal de los clientes para otros fines relacionados. Cuando los datos solicitados no sean datos especialmente protegidos, si usted decide no facilitarlos, no podremos proporcionarle acceso a nuestra página web ni a la Plataforma de negociación.
- 24.3 No obtendremos ni exigiremos la divulgación de datos especialmente protegidos (tales como origen étnico, creencias religiosas o historiales médicos), y usted declara y garantiza que no nos facilitará ningún tipo de dato especialmente protegido. No obstante, en caso de que haga tal provisión, esta se **considerará** una divulgación sujeta a su plena discrecionalidad y, así, a su consentimiento expreso, a menos que nos notifique lo contrario por escrito.
- 24.4 Ni nosotros ni ninguno de nuestros Asociados o Proveedores de servicios revelará los datos de carácter personal que recopilamos sobre usted a terceros, salvo:
- 24.4.1 en la medida en que estemos obligados a hacerlo por cualquier ley o regulación aplicable;
- 24.4.2 cuando haya un deber de divulgación para con la opinión pública;
- 24.4.3 cuando nuestros intereses comerciales legítimos requieran la divulgación; o
- 24.4.4 a petición suya o con su consentimiento o para las personas descritas en la cláusula 24.5 posterior.
- 24.5 Nosotros o nuestros Asociados o Proveedores de servicios podemos divulgar datos de carácter personal sobre usted a quienes nos proporcionan servicios o a nuestros Asociados o Proveedores de servicios o a quienes actúan como nuestros agentes o los de nuestros Asociados o Proveedores de servicios, a cualquier persona a la que nosotros o nuestros Asociados o Proveedores de servicios transfieran o se propongan transferir alguno de nuestros o sus derechos u obligaciones en virtud del Contrato y a las agencias de calificación de riesgos con licencia u otras organizaciones que nos ayudan o ayudan a nuestros Asociados o Proveedores de servicios y a otros a tomar decisiones de crédito y a reducir la incidencia del fraude o en el curso de la realización de comprobaciones de identidad, prevención del fraude o controles de solvencia. Además, podemos compartir datos personales sobre usted con nuestros Asociados y Proveedores de servicios para fines comerciales, tales como mantener las cuentas de negociación de los clientes e informar a los clientes sobre nuevos productos y servicios, según lo permitido por la legislación aplicable.
- 24.6 Usted tiene determinados derechos concernientes a algunos o todos los datos de carácter personal que recopilamos y guardamos sobre usted en el momento de la solicitud, tales como el de información y acceso o el de corrección de la información inexacta, en virtud de la legislación aplicable en materia de protección de datos. Si desea ejercer tales derechos, debe ponerse en contacto con nosotros por escrito y se le pedirá que proporcione más información que nos permita tanto verificar su identidad como responder a dicha solicitud.
- 24.7 Nosotros o nuestros Asociados o Proveedores de servicios podemos transferir los datos, incluyendo datos de carácter personal y datos sobre su actividad comercial, recopilados y guardados sobre usted a otros países, incluyendo países de fuera del Espacio Económico Europeo, que puede que no tengan leyes de protección de datos, para cualquiera de los fines descritos en la presente cláusula 24, tendremos que asegurarnos de que se establecen los mecanismos de garantía adecuados a fin de garantizar que dicha transferencia se lleva a cabo según lo previsto en la legislación y normativa

- vigentes, en particular (pero no exclusivamente) mediante la ejecución de las Cláusulas Contractuales Tipo.
- 24.8 Nosotros o nuestros Asociados o un Proveedor de servicios, en aplicación de nuestros legítimos intereses, podemos grabar o supervisar las conversaciones telefónicas que mantenga con nosotros o nuestros Asociados o un Proveedor de servicios con fines de seguridad, cumplimiento de la ley, formación y para mantener y mejorar la calidad de nuestros servicios. Podemos utilizar estas conversaciones telefónicas como prueba en caso de cualquier conflicto entre nosotros. Grabaremos todas las conversaciones telefónicas y comunicaciones electrónicas que den lugar o puedan dar lugar a la emisión de órdenes o la conclusión de una transacción de CFD; si lo desea, puede solicitarnos por escrito una copia de dichas grabaciones (en este caso podremos aplicar un cargo).
- 24.9 Podemos utilizar cookies o dispositivos de seguimiento de direcciones IP en nuestra página web y Plataforma de negociación para administrar nuestra página web y Plataforma de negociación, almacenar nombres de usuario y contraseñas, controlar las visitas a páginas de nuestro sitio web y Plataforma de negociación en esta y otras ocasiones desde su terminal, personalizar nuestro sitio web y Plataforma de negociación para usted, y hacer un seguimiento y facilitar la navegación a través de nuestro sitio web y Plataforma de negociación. Una cookie es un dato almacenado en el disco duro que contiene información acerca de usted en relación con el uso de nuestra página web y Plataforma de negociación. Las direcciones IP pueden estar vinculadas a sus datos personales y mediante el seguimiento de estas direcciones podríamos obtener tales datos personales. El acceso a nuestra página web y Plataforma de negociación está condicionado a su aceptación de las cookies y dispositivos de seguimiento de direcciones IP que se describen en la presente cláusula y para los fines descritos en la misma. Al aceptar el Contrato, reconoce que entiende la naturaleza amplia de las cookies y los dispositivos de seguimiento de direcciones IP y los fines para los que los utilizaremos.
- 24.10 Usted acepta que los servicios prestados a través de nuestra página web y Plataforma de negociación implican transmisiones a través de Internet y que tales transmisiones están por tanto sujetas a los riesgos inherentes de Internet. Si bien nosotros reconocemos nuestra responsabilidad de tomar las precauciones necesarias en materia de seguridad, por su parte usted reconoce y acepta que, como con cualquier red, también puede estar expuesto a programas no autorizados transmitidos por terceros, intrusión electrónica, imposibilidad de que la información y los datos lleguen a sus destinos previstos o recepción errónea o extravío de dicha información.
- 24.11 Aunque nuestras características de privacidad y seguridad y las de nuestros Asociados están diseñadas para reducir estos riesgos, no podemos garantizar su eliminación. Por lo tanto, reconoce que no hay garantías de que las transmisiones a través de nuestra página web y Plataforma de negociación sean confidenciales y que nosotros no somos responsables de ningún incumplimiento de la confidencialidad que surja como resultado de dicha situación.
- 24.12 Nos libera de cualquier obligación de confidencialidad si consideramos necesario salvaguardar nuestros intereses legítimos o los intereses de otro de nuestros clientes. Esto incluye los siguientes ejemplos y se aplica:
- (a) En el caso de cualquier acción legal tomada contra nosotros;
 - (b) si necesitamos ejecutar reclamaciones y materializar la Garantía proporcionada por usted o por terceros;
 - (c) en los procedimientos de recuperación de deudas u otros procedimientos instigados por nosotros contra usted;
 - (d) si somos objeto de alegaciones hechas por la FCA o cualquier otra autoridad o regulador nacionales o extranjeros;
 - (e) Para pagos o transferencias nacionales o transfronterizas. Tenemos derecho a proporcionar su información, en particular su nombre y dirección, el número de cuenta comercial de IBAN (International Bank Trading Account Number), a los bancos, a los operadores de sistemas de transacciones de pagos en el Reino Unido y en el extranjero (incluido, por ejemplo, Swiss Interbank Clearing (SIC)), SWIFT

- (Sociedad para las Telecomunicaciones Financieras Interbancarias Mundiales) y para los beneficiarios; y
- (f) En cualquier otra circunstancia que comuniquemos en nuestra página web, en su versión vigente sin previo aviso.

25 Caso de incumplimiento y compensación

25.1 Lo siguiente se interpretará como **Casos de incumplimiento**. Si en algún momento:

25.1.1 usted no cumple plenamente y de inmediato con la obligación de efectuarnos un pago o cerrar cualquier posición abierta cuando venza o se lo exijamos;

25.1.2 incumple cualquier otra obligación con nosotros en virtud del Contrato o en relación con cualquier transacción o comete una violación de otras obligaciones en virtud del Contrato, incluyendo, con carácter meramente enunciativo, la satisfacción de todas las demandas de cobertura;

25.1.3 una de sus declaraciones o garantías era, ha pasado a ser o será con posterioridad, si se repite en cualquier momento, incorrecta.

25.1.4 debido a las fluctuaciones del mercado o por cualquier otra razón consideramos a nuestra absoluta discreción que tenemos un Margen insuficiente o determinamos que una garantía bajo nuestro control es inadecuada para cumplir con sus Obligaciones independientemente de las cotizaciones actuales del mercado;

25.1.5 consideramos necesario o deseable evitar lo que consideremos que es o podría ser una violación por su parte de cualquier ley o regulación aplicable o que es o podría ser Abuso de mercado (tal como se define en las Normas de la FCA);

25.1.6 (cuando sea una persona jurídica) usted inicia una causa voluntaria (o se inicia una causa involuntaria en su contra) u otro proceso que pretenda o proponga una liquidación, reorganización, acuerdo o convenio, congelación o suspensión, u otra modificación similar con respecto a usted o sus deudas en virtud de cualquier legislación en materia de quiebra, insolvencia, regulación, supervisión o similar (incluyendo el derecho de sociedades o de otro tipo con posibles aplicaciones para usted, si es insolvente), o

que pretenda el nombramiento de un fideicomisario, síndico, liquidador, recaudador, administrador, custodio u otro responsable similar de usted o de una parte sustancial de sus activos; o si usted toma cualquier medida corporativa para autorizar algo de lo anterior; y, en el caso de una reorganización, acuerdo o convenio, nosotros no aceptamos las propuestas.

25.1.7 (cuando sea una persona jurídica) usted se disuelve o, si su capacidad o existencia depende de una inscripción en un registro oficial, el registro se elimina o se termina, o se inicia cualquier proceso que pretenda o proponga su disolución, eliminación del registro o terminación de dicho registro;

25.1.8 (cuando sea una persona física) usted (o si se trata de titulares de una cuenta conjunta de negociación, alguno de ustedes) muere, pasa a estar mentalmente incapacitado, no puede pagar sus deudas a su vencimiento, está en quiebra o es insolvente, tal como se define en virtud de la ley en materia de quiebra o insolvencia aplicable a usted, o no se paga una deuda suya en su fecha de vencimiento o en algún momento se puede declarar vencida y exigible en virtud de acuerdos o instrumentos que acrediten dicho endeudamiento antes de que hubiera vencido y sido exigido, o se inicia cualquier otro pleito, acción o proceso de otra índole o se toman medidas para la ejecución de los derechos de acreedor, decomiso, retención o embargo, o un acreedor hipotecario toma posesión, de la totalidad o parte de sus bienes o activos (tangibles e intangibles);

25.1.9 tenemos razones para anticipar que algo de lo anterior puede ocurrir, podremos ejercer nuestros derechos en virtud de la cláusula 25.2, salvo en el caso de que se produzca algún Caso de incumplimiento especificado en las cláusulas 25.1.6 (siendo, cada uno un **Caso de incumplimiento por quiebra**), en que se aplicarán las disposiciones de la cláusula 25.3.

25.2 Resolución con preaviso

Con arreglo a la cláusula 25.3, podemos notificarle en cualquier momento tras producirse un Caso de incumplimiento el día que iniciaremos la finalización de nuestros servicios y la liquidación de sus posiciones abiertas (**Fecha de liquidación**).

25.3 Resolución automática

- A menos que especifiquemos otra cosa, la fecha en que se produzca el Caso de incumplimiento por quiebra constituirá automáticamente la Fecha de liquidación (**Rescisión automática**), sin necesidad de previo aviso por nuestra parte y se aplicarán las disposiciones de la cláusula 25.4.
- 25.4 **Cálculo de la cuota de liquidación ante la ocurrencia de una Fecha de liquidación:**
- 25.4.1 ninguna de las partes estará obligada a efectuar nuevos pagos o entregas en virtud de ninguna transacción que, según la presente cláusula, haya quedado pendiente en la Fecha de liquidación o con posterioridad y tales obligaciones se satisfarán mediante la liquidación (ya sea a través del pago, compensación o de otro modo) de la cantidad de liquidación;
- 25.4.2 nosotros (en la Fecha de Liquidación o tan pronto como sea razonablemente posible después) determinaremos (con descuento de efectos si procede), en relación con cada transacción o grupo de transacciones contempladas en la cláusula 25.4.1, su coste total, pérdidas o, en su caso, ganancias, en cada caso expresado en la divisa que hayamos especificado ("Divisa base") (la cual y, si procede, incluyendo la pérdida de transacciones, coste de financiación o, sin duplicación, costes, pérdidas o, según sea el caso, ganancias, como resultado de la rescisión, liquidación, obtención, ejecución o restablecimiento de cualquier cobertura o posición de negociación relacionada) como consecuencia de la rescisión, de conformidad con el Contrato, de cada transacción, incluyendo las pérdidas y los costes (o ganancias) con respecto a cualquier pago o entrega que hubiera de hacerse en virtud de cada transacción (suponiendo la satisfacción de cada condición precedente aplicable) en la Fecha de liquidación o con anterioridad y que no se hizo.
- 25.5 **Pagador**
- Le notificaremos la cuota de liquidación, el beneficiario y el vencimiento (**Fecha de pago**), de inmediato después del cálculo de dicha cantidad.
- 25.6 **Pago**
- 25.6.1 La cuota de liquidación habrá de pagarse en la Divisa base antes del cierre de actividad en la Fecha de pago (convertido como lo requiera la legislación aplicable a cualquier otra divisa y usted debe sufragar los gastos de dicha conversión y (si procede) deducirlos de cualquier pago que se le tenga que abonar). Cualquier cantidad de liquidación no pagada en la Fecha de pago será tratada como una cantidad no pagada y devengará intereses, al tipo que determinemos razonablemente como coste de financiación de dicha cantidad vencida. Los intereses se acumularán a diario y cuándo vencerán y usted deberá pagarlos como una deuda independiente.
- 25.6.2 A menos que ocurra una Fecha de liquidación o que realmente se haya establecido una, no estaremos obligados a efectuar un pago programado en virtud de una transacción durante el tiempo en que se haya producido o continúe produciéndose un Caso de incumplimiento o un Caso de incumplimiento potencial.
- 25.7 **Divisa base**
- A los efectos de cálculo conforme a la presente cláusula, podemos convertir las cantidades denominadas en cualquier otra divisa a la divisa base de sus cuentas de negociación (como se acuerde entre usted y Swissquote ocasionalmente) al tipo vigente en el momento del cálculo que razonablemente seleccionemos.
- 25.8 **Derechos adicionales**
- Nuestros derechos en virtud de la presente cláusula 25 se suman, sin limitación ni exclusión, a cualesquiera otros derechos que podamos tener en virtud del Contrato o de otra manera ya sea por acuerdo o por ministerio de la ley. En particular y sin perjuicio de lo dispuesto en las cláusulas 25.2 a 25.7 (ambas incluidas), estamos autorizados y tenemos derecho, sin notificárselo a usted y a nuestra absoluta discreción, de tomar las medidas oportunas para proteger nuestra propia posición, incluyendo, con carácter meramente enunciativo, una o varias de las siguientes medidas (ya sea en su totalidad o en parte):
- 25.8.1 cancelar todas o algunas órdenes no ejecutadas;
- 25.8.2 cerrar, ejecutar, cancelar o, en su caso, dejar sus posiciones abiertas;
- 25.8.3 pedir prestada, comprar, vender, hipotecar,

gravar o disponer en otras circunstancias la totalidad o parte de la Garantía que nos pueda haber solicitado que mantengamos por usted u otros bienes de cualquier tipo mantenidos o llevados a cabo por usted (ya sea concertados o mantenidos como Garantía o de otro tipo) o comprar o pedir prestada la totalidad o parte de la Garantía;

- 25.8.4 satisfacer cualquier obligación que pueda tener con nosotros, ya sea directamente o por medio de aval o fianza, con respecto a la Garantía, fondos u otros activos bajo nuestra custodia o control.

Cualquiera de las medidas anteriores puede tomarse sin demanda de Margen y con independencia de si las inversiones o transacciones pertinentes que podamos haber ejecutado o acordado con o por usted son responsabilidad exclusiva suya o se celebraron conjuntamente con otros.

En la liquidación de las posiciones a corto o largo plazo podemos, a nuestra absoluta discreción, abrir nuevas posiciones a corto o largo plazo con el fin de establecer una posición diferencial o "straddle" que a nuestro juicio sea necesaria o conveniente para proteger las posiciones existentes en su cuenta de negociación. En todo momento usted será responsable del pago de cualquier saldo negativo en su cuenta de negociación y será, con sujeción a la cláusula 13.4 únicamente en el caso de Clientes Minoristas, responsable de cualquier déficit restante en su cuenta de negociación en el caso de la liquidación de la misma en su totalidad o en parte por usted o por nosotros. Si los beneficios obtenidos de conformidad con esta autorización son insuficientes para el pago de todos los pasivos que nos debe, cuando le sea solicitado, usted deberá, con sujeción a la cláusula 13.4 únicamente en el caso de Clientes Minoristas, efectuar el pago del déficit y de todas las obligaciones pendientes de pago con intereses de demora.

- 25.9 Excepto en relación con los Casos de incumplimiento en virtud de esta cláusula 25, en el caso de que al final de un Día hábil exista una deuda entre las partes, la obligación de cualquiera de las mismas de realizar los pagos en cuestión será automáticamente liquidada en tal fecha y, si la cantidad total pagadera por una de ellas es mayor que la cantidad total pagadera por la otra parte, las obligaciones

se reemplazarán en tal fecha por la obligación de la parte que adeuda la cantidad más alta para pagar a la otra parte la diferencia entre las dos cantidades, con sujeción, únicamente en el caso de los Clientes Minoristas, a la cláusula 13.4.

- 25.10 Para todas las reclamaciones derivadas de nuestras relaciones comerciales con usted, independientemente de sus fechas de valor o de las divisas en las que estén denominadas, tendremos, con respecto a nuestros créditos, derechos de compensación para todas las posiciones abiertas. También tendremos derecho en cualquier momento de cancelar las cuentas de negociación que haya abierto con nosotros, incluidas las cuentas comerciales con diferentes sucursales o corresponsales, independientemente de su designación y la divisa en la que están denominadas. Le notificaremos sobre cualquier compensación realizada de acuerdo con los términos de esta cláusula.

26 Propiedad intelectual

- 26.1 Nuestra página web y Plataforma de negociación pueden incorporar datos, texto, imágenes, software, materiales multimedia y otros contenidos de terceros ("Contenido de terceros") y se harán referencias al término "Plataforma de negociación" para incluir todos los materiales, contenidos y servicios puestos a disposición ocasionalmente en nuestra página web y Plataforma de negociación, ya sea vistos en pantalla o descargados en otro equipo, incluyendo, con carácter meramente enunciativo, Contenido de terceros.
- 26.2 Nuestra página web o Plataforma de negociación están protegidos por derechos de autor, derechos de base de datos y otros derechos de propiedad intelectual. Usted reconoce que nosotros o terceros conservamos todos los derechos, propiedad e intereses de nuestro sitio web o Plataforma de negociación. El uso de nuestra página web y Plataforma de negociación no confiere derechos de propiedad de ningún tipo de la página web o Plataforma de negociación.
- 26.3 A excepción de que se acuerde por escrito otra cosa o en la medida necesaria para que usted pueda ver nuestra página web y Plataforma de negociación de conformidad con el Contrato, usted no podrá:

- 26.3.1 copiar nuestra página web y Plataforma de negociación en su totalidad o en parte (excepto para hacer copias de seguridad únicamente con fines de recuperación en caso de desastres);
- 26.3.2 mostrar, reproducir, crear trabajos derivados, transmitir, vender, distribuir, alquilar, arrendar, sublicenciar, compartir temporalmente, prestar, transferir o explotar de cualquier manera nuestra página web y Plataforma de negociación en su totalidad o en parte;
- 26.3.3 integrar nuestra página web y Plataforma de negociación en otros productos o CFD;
- 26.3.4 utilizar nuestra página web y Plataforma de negociación en cualquier acuerdo de intercambio de archivos;
- 26.3.5 crear llamadas de función u otros enlaces integrados de cualquier programa de software en nuestra página web y Plataforma de negociación;
- 26.3.6 eliminar u ocultar cualquiera de nuestros avisos de derecho de autor o los de cualquiera de nuestros Asociados;
- 26.3.7 utilizar cualquiera de nuestras marcas registradas, marcas de servicio, nombres de dominio, logotipos u otros identificadores o los de cualquiera de nuestros proveedores terceros; o
- 26.3.8 salvo en la medida permitida por la ley, realizar ingeniería inversa, descompilar, desmontar o acceder al código fuente de nuestra página web y Plataforma de negociación.

27 Enlaces

Nuestra página web y Plataforma de negociación puede contener enlaces a otros sitios web que no son controlados por nosotros o alguno de nuestros Asociados y que contienen material producido por terceros independientes. Los propietarios de estos sitios enlazados no tienen necesariamente una relación comercial o de otra índole con Swissquote. La existencia de un enlace desde nuestra página web y Plataforma de negociación a sitios web de terceros no constituye una recomendación u otro tipo de aprobación por nuestra parte o cualquiera de nuestros Asociados de tales sitios web, su contenido o el proveedor de los mismos.

Todas las opiniones o recomendaciones expresadas en los sitios web de terceros son las del proveedor correspondiente y no son nuestras opiniones o recomendaciones ni las de nuestros Asociados. Ni nosotros ni ninguno de nuestros Asociados acepta ninguna responsabilidad por el contenido proporcionado en un sitio web al que se pueda acceder a través de los enlaces de nuestra página web y Plataforma de negociación.

28 Resolución

Usted puede solicitar el reembolso del dinero en efectivo y la devolución de su Garantía y resolver el Contrato en cualquier momento, notificándonoslo por escrito, siempre y cuando usted no tenga ninguna posición abierta ni obligaciones pendientes de pago con nosotros. Podemos dar por finalizada la prestación de nuestros servicios de inmediato después de notificárselo por escrito en cualquier momento.

La resolución no afectará a las posiciones abiertas o transacciones celebradas con anterioridad y se entenderá sin perjuicio de los derechos y las obligaciones adquiridos por usted o por nosotros.

29 Avisos

- 29.1 Todos los avisos o comunicaciones (**Avisos**) que le remitamos se enviarán habitualmente a través de nuestra página web o Plataforma de negociación. Podemos emitir cualquier aviso, a nuestra absoluta discreción, a través de cualquier otro medio de comunicación, por ejemplo, incluso por carta, correo electrónico, fax o teléfono. Usted acepta expresamente recibir también la correspondencia en formato electrónico y conocer y aceptar las consecuencias, pérdidas y riesgos que pudieran derivarse de la transmisión electrónica de información.
- 29.2 Consideraremos que todas las comunicaciones que le enviemos se han emitido correctamente al enviarse a la dirección, la dirección de correo electrónico o el número de fax que usted haya provisto recientemente, ya se remitan por vía oral o publiquen en nuestra página web o Plataforma de negociación.
- 29.3 Las notificaciones que le enviemos por correo postal se considerarán recibidas un

Día hábil después de su envío a una dirección en el Reino Unido, o cuatro Días hábiles después de su envío a una dirección en el extranjero.

- 29.4 Puede solicitar, que retenemos sus Avisos y podemos, a nuestra absoluta discreción, aceptar o rechazar tal solicitud. Los avisos que retenemos se considerarán debidamente enviados y recibidos por usted en la fecha que se muestra en los Avisos. Usted se compromete a recibir todos los Avisos retenidos al menos una vez cada doce meses y acepta que podamos destruir cualquier Aviso retenido después de que haya transcurrido un periodo de doce meses a partir del día en que estén fechados. Usted nos libera de cualquier y toda responsabilidad con respecto a cualquier Aviso retenido bajo esta cláusula 29.4.

30 Reclamaciones

- 30.1 Si tiene alguna reclamación acerca de nuestro comportamiento en el marco del Contrato, debe dirigirla a nuestro departamento de atención al cliente o a nuestro Director de Cumplimiento, que investigará la naturaleza de la reclamación para tratar de resolverla. Los detalles de nuestra política interna de reclamaciones están disponibles si se solicitan.
- 30.2 Asimismo, puede tener derecho a reclamar directamente al Servicio del Defensor Financiero. Se puede contactar con el Servicio del Defensor Financiero por teléfono en el número 0800 023 4567 o puede encontrar más información en su sitio web www.financial-ombudsman.org.uk/consumer/complaints.htm.
- 30.3 También puede tener derecho a utilizar la plataforma en línea de resolución de litigios de la Comisión Europea a fin de facilitar la resolución en línea de una controversia que pueda tener con nosotros. Puede informarse más a fondo en su sitio web <http://ec.europa.eu/consumers/odr/main>.

31 General

- 31.1 Los servicios que le prestamos están sujetos a todas las leyes, reglamentos y demás disposiciones o prácticas de mercado aplicables por los que nos regimos (conjuntamente, "leyes o reglamentos aplicables"). Si surge algún conflicto entre

el Contrato y cualquier ley o reglamento aplicable, prevalecerán estos últimos. No estamos obligados a hacer nada o abstenernos de hacer cualquier cosa que infrinja las leyes o reglamentos aplicables y podemos hacer lo que consideremos necesario para cumplir con ellos.

- 31.2 Si un tribunal u organismo administrativo de una jurisdicción competente considera que alguna disposición del Contrato es inválida o inaplicable, dicha invalidez o inaplicabilidad no afectará a las demás disposiciones del Contrato, que permanecerán en pleno vigor y efecto.
- 31.3 Si Swissquote no insiste (ya sea de forma continua o no) en el estricto cumplimiento de cualquier disposición del Contrato, esto no constituirá ni se considerará que constituye una renuncia por nuestra parte a ninguno de nuestros derechos o recursos.

Los derechos y recursos que nos confiere el presente Contrato serán acumulativos y el ejercicio o la renuncia a cualquier parte de los mismos no impide ni excluye el ejercicio de otros derechos y recursos adicionales.

- 31.4 La Ley de contratos del Reino Unido de 1999 (Derechos de terceros) no se aplicará al Contrato ni a ningún acuerdo o documento suscrito en virtud del Contrato y únicamente las partes con derechos u obligaciones explícitos de conformidad con el Contrato podrán hacer cumplir una cláusula y beneficiarse del Contrato.
- 31.5 Estamos cubiertos por el Plan de Compensación de Servicios Financieros (FSCS, por sus siglas en inglés). Si no podemos cumplir con nuestras obligaciones en relación con el negocio de inversión, si usted hace una reclamación válida puede tener derecho a la compensación del FSCS en relación con las inversiones que tramitamos. Esto depende del tipo de negocio y de las circunstancias de la reclamación. La mayoría de las operaciones de inversión están cubiertas al 100% desde las primeras 50.000 GBP por persona. Puede solicitarnos más información a nosotros o al Plan de Compensación de Servicios Financieros: Financial Services Compensation Scheme, PO Box 300, Mitcheldean GL17 1DY o en su sitio web www.fscs.org.uk. Debe tener en cuenta que este plan normalmente no está disponible para los clientes profesionales (como se define en las Normas de la FCA).

32 Ley aplicable y jurisdicción

El Contrato se regirá y se interpretará de conformidad con las leyes de Inglaterra. Usted se somete irrevocablemente a la jurisdicción exclusiva de los tribunales ingleses para resolver cualquier pleito, demanda o proceso de otra índole en relación con el Contrato (litigios). Ninguna disposición del Contrato nos impedirá interponer una demanda contra usted en cualquier jurisdicción.

Cada parte se compromete irrevocablemente a renunciar a cualquier objeción que pueda tener en cualquier momento para someterse a la jurisdicción de los tribunales ingleses y acuerda no alegar que tales procedimientos han sido presentados en un foro inconveniente o que dicho tribunal no tiene jurisdicción sobre el mismo.

Anexo

El Requisito de Margen Inicial Mínimo aplicable, únicamente en el caso de Clientes Minoristas, es el siguiente:

1. 3,33% del valor nominal del CFD cuando el par de divisas subyacente esté compuesto de cualesquiera dos de las siguientes divisas: dólar USA, euro, yen japonés, libra esterlina, dólar canadiense o franco suizo;
2. 5% del valor nominal del CFD cuando el índice, par de divisas o materia prima subyacentes sea
 - (a) cualquiera de los índices de acciones siguientes: Financial Times Stock Exchange 100 (FTSE 100); Cotation Assistée en Continu 40 (CAC 40); Deutsche Bourse AG German Stock Index 30 (DAX30); Dow Jones Industrial Average (DJIA); Standard & Poors 500 (S&P 500); NASDAQ Composite Index (NASDAQ), NASDAQ 100 Index (NASDAQ 100); Nikkei Index (Nikkei 225); Standard & Poors / Australian Securities Exchange 200 (ASX 200); EURO STOXX 50 Index (EURO STOXX 50);
 - (b) un par de divisas compuesto como mínimo de una divisa no mencionada en el párrafo 1 anterior; o
 - (c) oro;
3. 10% del valor nominal del CFD cuando la materia prima o índice de acciones subyacente sea una materia prima o un índice de acciones distinto de los mencionados en el párrafo 2 anterior;
4. 50% del valor nominal del CFD cuando el subyacente sea una criptomoneda; o
5. 20% del valor nominal del CFD cuando el subyacente sea:
 - (a) una acción; o
 - (b) no esté mencionado en este Anexo.